



LOS DERECHOS DE LOS NO MUSULMANES EN LOS PAISES DEL ISLAM

Profesor Dr. Saleh Hussein El-Aed
Secretario General Consejo Supremo
para Islámicos Reino de Arabia
Saudita

KOUNOUZ ESHBELIA
For publishing & distribution

Primera Edición 2006

INDICE

INTRODUCCION

CLASIFICACION DE LOS NO MUSULMANES EN TIERRAS DEL ISLAM

A: Los ciudadanos no musulmanes

B: Residentes temporales

LOS DERECHOS COMUNES PARA LOS NO MUSULMANES EN PAISES ISLAMICOS

PRIMERO: Su derecho a conservar la dignidad humana

SEGUNDO: Su derecho a la libre creencia

TERCERO: Su derecho a compartir con su legislación

CUARTO: Su derecho a una justicia equitativa

QUINTO: Sus derechos en conservar sus vidas, bienes y su honor

SEXTO: Su derecho a la protección en contra de la agresión

SEPTIMO: Su derecho al buen trato



**Centro Cultural Islámico
"Custodio de las Dos Sagradas
Mezquitas Rey Fahd"
en Argentina**



OCTAVO: Su derecho a la seguridad (solidaridad) social

Pero quiero terminar citando dos conclusiones

**APENDICE. LA PARTICULARIDAD DE LA PENINSULA ARABIGA EN
EL ISLAM**